



25 de octubre de 2017

## **Secretaria de Educación autoriza a ofrecer clases en horario regular en escuelas de regiones de San Juan y Mayagüez**

**(SAN JUAN, PUERTO RICO)** – A partir de este lunes, 30 de octubre, las 119 escuelas abiertas en las regiones educativas de San Juan y Mayagüez podrán ofrecer clases en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., informó la secretaria del Departamento de Educación (DE), Julia Keleher.

Aunque en un principio la instrucción era de operar en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. durante la primera semana de clases luego del paso del huracán María por la Isla, Keleher autorizó que a partir del lunes se regrese al horario original.

“Durante esta semana muchos padres se me han acercado, así como maestros y directores para decirme que pueden dar clases hasta las 3:00 p.m. A pesar de que casi nadie tiene luz y no son las condiciones que quisiéramos tener, existe una necesidad de retomar poco a poco la normalidad y la rutina; queremos darles esa oportunidad a nuestros estudiantes” dijo la titular del DE.

Sin embargo, aclaró que en las regiones que abrirán a partir del 30, Bayamón y Ponce, el horario de la primera semana será de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. hasta nuevo aviso.

“Todos los esfuerzos que realizamos tienen una razón de ser y van dirigidos a proteger el bienestar y los intereses de todos los estudiantes y el sistema en general. Necesitamos que confíen, que tengan calma, paciencia y que sepan que vamos a transformar el sistema en uno extraordinario”, concluyó.

###